



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 12 de agosto de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	05001-31-05-010-2019-00070-00
ENLACE EXPEDIENTE:	05001-31-05-010-2019-00070-00
DEMANDANTE:	CARLOS ENRIQUE GIRALDO MARENCO
DEMANDADOS:	COLPENSIONES C.I. TÉCNICAS BALTIME DE COLOMBIA S.A. – C.I. TECBACO S.A. C.I. UNIÓN DE BANANEROS DE URABÁ S.A. – UNIBAN S.A

Recibido el expediente el 30 de marzo de 2022, proveniente del Tribunal Superior de Medellín – Sala Laboral, cúmplase lo resuelto por el superior (Carpeta 08, archivos 03 y 04).

Se fija fecha para continuar con la audiencia reglada en el artículo 77 del CPT SS y posteriormente con la del 80 ibídem para el **9 de noviembre de 2022 a las 8:30 a.m.**, la que se adelantará en forma virtual.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÓSCAR ANDRÉS BALLÉN TRUJILLO
JUEZ